

TEXTO SUSTITUTORIO



**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA
CREACIÓN DEL DISTRITO DE LAS AMERICAS**

Artículo Único. Declaración de interés nacional y necesidad pública

Declárase de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Las Américas, en la provincia de Abancay, departamento de Apurímac



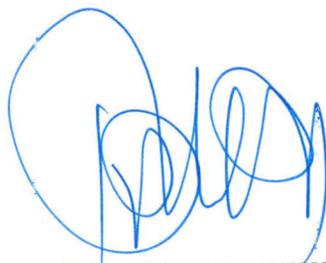
WALTER JESÚS RIVERA GUERRA
Congresista de la República

JUNTA DE PORTAVOCES VIRTUAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 2 de noviembre de 2020

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de trámite de envío a comisión respecto del Proyecto de Ley 6547/2020-CR, la exoneración el plazo de publicación en el portal del Congreso, y la ampliación de agenda.-----

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión virtual.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO VIRTUAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de diciembre de 2020

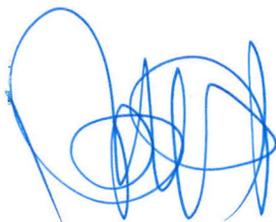
En sesión de la fecha, el congresista Rivera Guerra, vicepresidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, presentó a las 11:22 horas un texto sustitutorio del Proyecto de Ley 6547/2020-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, el vicepresidente de la comisión dictaminadora aceptó la acumulación del Proyecto de Ley 6719/2020-CR.-----

Seguidamente, se sometió a votación nominal el texto sustitutorio del Proyecto de Ley 6547/2020-CR, el que se aprobó, en primera votación, por 102 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 101 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión virtual.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA